



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 89/12

AYUNTAMIENTO DE MUÑOPEPE

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 8 de Noviembre de 2011, se aprobó inicialmente el proyecto de urbanización referente a la unidad de ejecución actuación S/SUNC/1 "Detrás de las Casas" que desarrolla el Estudio de Detalle "Detrás de las Casas", el cual queda sometido a información pública por plazo de Un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Castilla y León.

Durante la información pública podrá consultarse toda la documentación relacionada con el proyecto de urbanización y podrán presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido el plazo de información pública no se hubiesen presentado alegaciones ni informes en contra, de conformidad con el artículo 253.4 a) del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, la aprobación inicial del proyecto de urbanización quedará elevada a definitiva.

En Muñopepe, a 8 de noviembre de 2011

El Alcalde, *Raúl Nieto Herráez*